



Anuncio de licitación

Número de Expediente **411/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-08-2019 a las 13:18 horas.



Proyecto Renovación de las Instalaciones de Alumbrado Público Exterior Fase II, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

- Valor estimado del contrato 648.368,97 EUR.
- Importe 784.526,45 EUR.
- Importe (sin impuestos) 648.368,97 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - Del 28/10/2019 durante 6 Mes(es)
 - Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Instalación eléctrica
- Lugar de ejecución ES616 Jaén Término municipal de Villacarrillo. Villacarrillo
- Clasificación CPV
 - 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.
 - 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ncDSSbRD%2F1rnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villacarrillo**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aCXSGfgssgsQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- La Feria, 1
- (23300) Villacarrillo España
- ES616

Contacto

- Correo Electrónico villacarrillo@villacarrillo.es

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villacarrillo

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villacarrillo

Plazo de Obtención de Pliegos

-

Dirección Postal

- La Feria, 1

Hasta el 29/08/2019 a las 23:59

→ (23300) Villacarrillo España

Dirección Postal

→ La Feria, 1
→ (23300) Villacarrillo España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Villacarrillo

Dirección Postal

→ La Feria, 1
→ (23300) Villacarrillo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/08/2019 a las 23:59
→ Observaciones: Ver cláusula séptima del PCAP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Archivo Electrónico "B" (Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática)

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 23/09/2019 a las 11:00 horas
→ Ver cláusula décima del PCAP

Lugar

→ Sala de Comisiones del EXCMO. Ayuntamiento de Villacarrillo

Dirección Postal

→ Calle la Feria, 1
→ (23300) Villacarrillo España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Archivo Electrónico "A" (Documentación Administrativa y Documentación cuya ponderación dependa de un juicio de valor)

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 23/09/2019 a las 09:00 horas
→ Ver cláusula décima del PCAP

Lugar

→ Sala de Comisiones del EXCMO. Ayuntamiento de Villacarrillo

Dirección Postal

→ Calle la Feria, 1
→ (23300) Villacarrillo España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Proyecto Renovación de las Instalaciones de Alumbrado Público Exterior Fase II, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

→ Valor estimado del contrato 648.368,97 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 784.526,45 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 648.368,97 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 28/10/2019 durante 6 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula quinta del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Término municipal de Villacarrillo.

→ Condiciones Según Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Término municipal de Villacarrillo

→ (23300) Villacarrillo España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No se admiten prórrogas de la duración del contrato. Ver cláusula quinta del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Ver cláusula decimosexta del PCAP, apartado d.2)

→ Consideraciones de tipo ambiental - Ver cláusula decimosexta del PCAP, apartado d.1)

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El precio del contrato no podrá ser objeto de revisión, dado el plazo de ejecución de las obras, inferior a un año. Ver cláusula decimoséptima del PCAP.

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Fondo Europeo de Desarrollo Regional

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ I*-3-Instalaciones eléctricas(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Ver cláusula sexta del PCAP. Se acreditará mediante certificado de inscripción en ROLECE y Declaración Responsable (anexo II).
- No prohibición para contratar - Ver cláusula sexta del PCAP. Se acreditará mediante certificado de inscripción en ROLECE y Declaración Responsable (anexo II).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Dicha solvencia se acreditará mediante la presentación de una relación de obras similares en los últimos 5 años con certificados de buena ejecución, así como el compromiso de adscripción de medios, puestos que de esta forma se garantiza que la empresa adjudicataria demuestra la capacidad de ejecutar este tipo de obras. En caso únicamente de empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el resto de casos será obligatorio acreditar la solvencia técnica mediante la clasificación del contratista. Ver cláusula sexta del PCAP.
- Otros - Se exigirá a los contratistas compromiso de adscripción de medios conforme al Anexo V del Pliego. Ver cláusula sexta del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Dicha solvencia se acreditará mediante el volumen anual de negocio de cada uno de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018), puesto que de esta forma se garantiza que la empresa adjudicataria tiene capacidad para manejar y gestionar el volumen económico requerido. El volumen económico requerido en algunos de los 3 últimos años deberá ser igual o superior al importe del valor estimado del contrato. En caso únicamente de empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el resto de casos será obligatorio acreditar la solvencia económica y financiera mediante la clasificación del contratista. Ver cláusula sexta del PCAP.
- Otros - También deberá acreditarse el justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del contrato. En caso únicamente de empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el resto de casos será obligatorio acreditar la solvencia económica y financiera mediante la clasificación del contratista. Ver cláusula sexta del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Evento de Apertura** Apertura Archivo Electrónico "A" (Documentación Administrativa y Documentación cuya ponderación dependa de un juicio de valor)
- **Descripción** Apertura del archivo electrónico "A" contenedor de la documentación administrativa y documentación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Preparación de oferta

- **Sobre B**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura Archivo Electrónico "B" (Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática)
- **Descripción** Apertura del archivo electrónico "B" contenedor de la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de las instalaciones descritas en el proyecto.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 60
 - **Cantidad Mínima** : 0
 -

Cantidad Máxima : 60

→ Incremento de los años de garantía en las luminarias suministradas que según el pliego son de 5 años.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Menor plazo de ejecución.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Memoria descriptiva, explicativa y justificativa

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Memoria sobre el funcionamiento de la garantía

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Programa de trabajos y Plan de Calidad del Proyecto a acometer

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos y las condiciones que establece el artículo 215 de la LCSP. Ver cláusula vigésima del PCAP.